

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2599 IBAÑEZ COSTELA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad IBAÑEZ COSTELA S.A. a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 13:30 horas del día 20 de junio de 2022, en las oficinas de Pescados Ibañez S.A., sitas en Avda. de Lons, s/n, de Santoña, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2022, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes, hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta, en su caso, y verificación de la lista de asistentes presentes y representados.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2021.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Reparto de dividendos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Santoña (Cantabria), 6 de mayo de 2022.- Administrador único, Francisco José Ibañez Costela.

ID: A220018711-1